



Nombre del curso o actividad	Presupuestos objetivos de la punibilidad
Descripción	El curso se ocupa del estudio de las condiciones generales de atribución de responsabilidad penal en lo tocante a la implementación de las exigencias impuestas por el principio de legalidad de cara a la fundamentación de la tipicidad objetiva. En particular, el curso abordará las principales preguntas concernientes a las técnicas de tipificación y su expresión en las distintas formas de menoscabo de bienes jurídicos, a la tipicidad objetiva en los delitos de resultado y a la tipicidad en los delitos de omisión.
Objetivos	Objetivo general: Dotar a las y los estudiantes de las principales herramientas conceptuales desarrolladas por la dogmática penal para la elaboración teórica y la fundamentación práctica del juicio de afirmación de la tipicidad objetiva como expresión del principio de legalidad. Objetivos específicos: i) Ofrecer un panorama exhaustivo del sistema de la teoría general del delito, en lo tocante a la configuración del tipo objetivo; ii) Revisar detalladamente cada una de las categorías que componen dicho sistema; iii) Someter a evaluación crítica las principales decisiones legislativas plasmadas en las disposiciones que conforman dicho sistema, así como su respectiva aplicación judicial.
Contenidos	1. Técnicas de tipificación y formas de menoscabo de bienes jurídicos: a) Estructura y clasificación de los tipos penales b) Clases de bienes jurídicos c) Formas de menoscabo de bienes jurídicos: lesión, peligro concreto y peligro abstracto d) El peligro abstracto: protección general y especial e) Adelantamiento de la punibilidad y delitos de preparación



	2. Delitos de resultado: causalidad e imputación objetiva: a) La clase de los delitos de resultado y el concepto de resultado típico b) El concepto de causa c) La explicación causal del resultado típico d) La imputación objetiva de la causación del resultado típico e) El problema de la creación de un riesgo jurídicamente desaprobado f) Riesgo permitido, principio de confianza y actuación a propio riesgo g) El problema de la realización del riesgo en el resultado 3. La tipicidad objetiva en la omisión: a) Omisión propia y omisión impropia b) La estructura de la omisión propia c) La estructura de la omisión impropia d) La doctrina de las posiciones de garante e) Omisión impropia y principio de legalidad c) La omisión en el derecho penal chileno
Modalidad de evaluación	Evaluaciones escritas con ejercicios de resolución de casos prácticos.
Resultados de aprendizajes esperados	1. Comprensión Profunda de la Teoría General del Delito: Las y los estudiantes demostrarán una comprensión exhaustiva del sistema de la teoría general del delito, especialmente en lo que respecta a la configuración del tipo objetivo. Serán capaces de explicar las categorías que conforman este sistema y su relevancia en el derecho penal. 2. Capacidad de Análisis Crítico: Las y los estudiantes podrán analizar y evaluar críticamente las principales decisiones legislativas y judiciales relacionadas con la tipicidad objetiva. Serán capaces de identificar y discutir las implicaciones de estas decisiones en la práctica jurídica. 3. Aplicación Práctica de Herramientas Conceptuales:



Las y los estudiantes podrán aplicar las herramientas conceptuales de la dogmática penal para elaborar argumentos teóricos sólidos y fundamentar juicios de tipicidad objetiva en casos prácticos.

Serán capaces de integrar estos conceptos en la resolución de problemas jurídicos concretos.

4. Dominio de Técnicas de Tipificación:

Las y los estudiantes demostrarán conocimiento y habilidad en el uso de técnicas de tipificación y su expresión en diversas formas de menoscabo de bienes jurídicos.

Podrán aplicar estas técnicas tanto en delitos de resultado como en delitos de omisión.

5. Conocimiento del Principio de Legalidad:

Las y los estudiantes comprenderán a fondo el principio de legalidad y su importancia en la fundamentación de la tipicidad objetiva.

Serán capaces de explicar cómo este principio se refleja en la legislación y en la práctica judicial.

6. Capacidad de Investigación y Evaluación:

Las y los estudiantes desarrollarán habilidades de investigación jurídica para profundizar en temas específicos de tipicidad objetiva.

Serán capaces de evaluar críticamente fuentes jurídicas y doctrinales para sustentar sus argumentos.

Al finalizar el curso, las y los estudiantes habrán adquirido un dominio teórico y práctico robusto de los principios y técnicas



	relacionados con la tipicidad objetiva, capaces de aplicarlos en su futura práctica profesional en el ámbito del derecho penal.
Bibliografía	Básica: CONTESSE, J. (2017): "La omisión impropia como hecho punible. Acerca de la incorporación de una regla general de punibilidad de los así llamados 'delitos de omisión impropia' en el anteproyecto de nuevo código penal", en AMBOS, K./MALARINO, E./MATUS, J.P./URQUIZO, G./WINTER, J.: <i>Reformas Penales</i>, Santiago: DER Ediciones, pp. 11 ss. CONTRERAS, L. (2017): "La posición de garante del fabricante en el Derecho penal alemán", <i>Política Criminal</i>, vol. 12, núm. 23, pp. 1-55. COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (Dir.) (2011): <i>Código Penal Comentado</i>, Santiago: Legal Publishing. FRISCH, W. (2015): <i>La imputación objetiva del resultado. Desarrollo, fundamentos y cuestiones abiertas</i>, Barcelona: Atelier. FRISCH, W. (2012): <i>Estudios sobre imputación objetiva</i>, Santiago: Legal Publishing. JAKOBS, G. (1996): "Fundamentos de la imputación objetiva del comportamiento", en del mismo: <i>La imputación objetiva en derecho penal</i>, pp. 11 ss. KINDHÄUSER, U. (2007): "Causalidad e imputación del resultado", en del mismo: <i>Crítica a la teoría de la imputación objetiva y función del tipo subjetivo</i>, pp. 87 ss. KINDHÄUSER, U. (2009): "Estructura y legitimación de los delitos de peligro del derecho penal", <i>InDret</i> 1/2009, pp. 1 ss. KUHLEN, L. (2012): "Bienes jurídicos y nuevos tipos de delito", en VON HIRSCH, A. et al: <i>Límites al Derecho penal. Principios operativos en la fundamentación del castigo</i>, Barcelona: Atelier, pp. 225 y ss. NOVOA, E. (2010): <i>Curso de derecho penal chileno</i>, Tomos I y II, Santiago: Editorial Jurídica.



OSSANDON, M (2024): "Accesoriedad administrativa y derecho penal económico: Consideraciones sobre el rol sistemático del complemento y su interpretación", *Pro Jure Revista de Derecho*, Vol.63, pp. 41-70.

ROJAS, L. (2010): "Lo subjetivo en el juicio de imputación objetiva. ¿Aporía teórica?", *Revista de Derecho* vol. XXIII, Nº 1, pp. 233-254
ROXIN, C. (1997): *Derecho Penal. Parte general*, Madrid: Civitas.
ROXIN, C (2014): *Derecho Penal. Parte general, T. II. Especiales formas de aparición del delito*. Madrid: Civitas.

Recomendada:

BASCUR, G. (2024): "La sistemática de los delitos contra el medio ambiente tipificados en el Código Penal", *Revista de Ciencias Penales*, Vol. XLVIII, N°1, pp-61-136.

BURKHARDT, B. (2004): "Conducta típica y perspectiva *ex-ante*", en WOLTER, J./FREUND, G. (eds.), *El sistema integral del derecho penal*, Barcelona: Marcial Pons, pp. 153 ss.

CONTRERAS, L. (2019): "Tratamiento penal de los casos de concurrencia de riesgos a través de la teoría de la imputación objetiva del resultado", *Revista de Estudios de la Justicia*, nº 30, pp. 95 y ss.

CARO CORIA, D. (1999). La estabilidad del ecosistema como bien jurídico- penal y su protección mediante la técnica de los delitos de peligro. *THEMIS Revista De Derecho*, (39), 465-470.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/10444>
ETCHEBERRY, A. (1998): *Derecho Penal Parte General*, tomos I y II, 3ª ed., Santiago: Editorial Jurídica.

GARRIDO, M. (2010): *Derecho penal. Parte general*, Tomos I y II, Santiago: Editorial Jurídica.

HILGENDORF, E. (2002): "Relación de causalidad e imputación objetiva a través del ejemplo de la responsabilidad penal por el producto", *ADPCP* 4, pp. 91 ss.

JAKOBS, G. (1997): *Derecho Penal. Parte general*, Madrid: Marcial Pons.



KINDHÄUSER, U. (2008): "El tipo subjetivo en la construcción del delito. Una crítica a la teoría de la imputación objetiva", *InDret* 4/2008, pp. 1 ss.

MAÑALICH, J.P. (2014): *Norma, causalidad y acción. Una teoría de las normas para una dogmática de los delitos de resultado puros*, Madrid: Marcial Pons.

MAÑALICH, J.P. (2014): "Omisión de garante e intervención delictiva", *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte* 2, pp. 225 ss.

PIÑA, J.I. (2003): "Causalidad e imputación. Algunas consideraciones acerca de su ubicación y relevancia en el derecho penal", *Revista Chilena de Derecho* vol. 30, Nº 3, pp. 515-533.

PUPPE, I. (2008): "El resultado y su explicación causal en derecho penal", *InDret* 4/2008, pp. 1 ss.

REYES, I. (2015): "Un concepto de riesgo permitido alejado de la imputación objetiva", *Ius et Praxis* 1, año 21, pp. 137-170.

ROJAS, L. (2018): "Delitos de omisión entre libertad y solidaridad", *Polit. Crim.* Vol. 13, Nº 26, pp. 682-738.